

INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL

Consejo de Redacción

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO MUÑOZ

Presidente

Fiscal

LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

Vicepresidente

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

AMALIA IRABURU ALLEGUE

Directora Editorial

MÓNICA NICOLÁS HARO

Secretaria. Editora

ALBERTO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO

Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado

FAUSTINO CORDÓN MORENO

Catedrático de Derecho Procesal. Abogado

FRANCESC DE PAULA CAMINAL BADÍA

Abogado

ANTONIO FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ

Catedrático de Derecho Romano

Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

EUGENIO GAY MONTALVO

Abogado. Ex-Magistrado del Tribunal Constitucional

JACOBO LÓPEZ BARJA DE QUIROGA

Magistrado del Tribunal Supremo

JUAN MARTÍN QUERALT

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

LUIS MARTÍN REBOLLO

Catedrático de Derecho Administrativo

JULIO MUERZA ESPARZA

Catedrático de Derecho Procesal

GONZALO QUINTERO OLIVARES

Catedrático de Derecho Penal

ENRIQUE RUBIO TORRANO

Catedrático de Derecho Civil

ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Magistrado del Tribunal Supremo

EUGENIO SIMÓN ACOSTA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

JUAN SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE
Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado
Universidad Complutense de Madrid

FERNANDO SÁNCHEZ CALERO
Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado

INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL

VOLUMEN II

37.^a edición (10.^a en Aranzadi)

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Vigésimo octava edición, 2005 (Primera en Aranzadi)
Vigésimo novena edición, 2006 (Segunda en Aranzadi)
Trigésima edición, 2007 (Tercera en Aranzadi)
Trigésimo primera edición, 2008 (Cuarta en Aranzadi)
Trigésimo segunda edición, 2009 (Quinta en Aranzadi)
Trigésimo tercera edición, 2010 (Sexta en Aranzadi)
Trigésimo cuarta edición, 2011 (Séptima en Aranzadi)
Trigésimo quinta edición, 2012 (Octava en Aranzadi)
Trigésimo sexta edición, 2013 (Novena en Aranzadi)
Trigésimo séptima edición, 2015 (Décima en Aranzadi)



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS

Incluye versión en digital

«Todos aquellos interesados en hacer llegar observaciones, comentarios y sugerencias, pueden hacerlo a través de la siguiente dirección de correo: jscalero@der.ucm.es»

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2015 [Thomson Reuters (Legal) Limited /María de los Ángeles Guilarte Zapatero y Juan Sánchez-Calero Guilarte]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9098-559-5

Depósito Legal: NA/2015

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

*A la memoria de
Fernando Sánchez Calero*

Sumario

	<u>Página</u>
NOTA A LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA EDICIÓN	49
ABREVIATURAS	51

PARTE CUARTA TÍTULOS Y VALORES

CAPÍTULO 38 LOS TÍTULOS-VALORES

I. Concepto y regulación	59
<i>A. Concepto y función</i>	<i>60</i>
<i>B. Disciplina de los títulos-valores</i>	<i>61</i>
<i>C. Referencia a los títulos de legitimación y a los títulos impropios</i>	<i>61</i>
II. El derecho incorporado al título	62
<i>A. Caracteres del derecho incorporado</i>	<i>62</i>
<i>B. Ejercicio del derecho incorporado</i>	<i>63</i>
III. La declaración contenida en el título y la relación fundamental ...	63
<i>A. Forma de la declaración y obligación del deudor</i>	<i>63</i>
<i>B. El título y la relación fundamental</i>	<i>64</i>
IV. Clases de títulos-valores	65
<i>A. Títulos constitutivos y declarativos</i>	<i>65</i>
<i>B. Títulos emitidos individualmente y en serie</i>	<i>66</i>
<i>C. Títulos cambiarios, de participación y de tradición</i>	<i>67</i>
a. Títulos cambiarios	67
b. Títulos de participación	68
c. Títulos de tradición	68

	<u>Página</u>
D. <i>Títulos nominativos, a la orden y al portador</i>	69
a. <i>Títulos nominativos</i>	69
b. <i>Títulos a la orden</i>	70
c. <i>Títulos al portador</i>	71
CAPÍTULO 39	
LA SUSTITUCIÓN DE LOS TÍTULOS-VALORES POR ANOTACIONES CONTABLES	
I. La crisis de la función de los títulos-valores	73
II. Los valores mobiliarios anotados en cuenta	75
A. <i>Antecedentes</i>	76
B. <i>Regulación vigente</i>	76
C. <i>Caracteres generales del sistema de anotaciones en cuenta</i>	77
D. <i>Disposiciones comunes sobre los valores anotados en cuenta</i>	78
a. <i>Caracteres generales</i>	78
b. <i>Formalización de la emisión</i>	78
c. <i>Referencia a la titularidad sobre los valores</i>	79
d. <i>Transmisión y constitución de derechos reales</i>	79
e. <i>Legitimación del titular y ejercicio de los derechos inherentes a los valores</i>	80
f. <i>Funcionamiento de los registros contables</i>	82
E. <i>El registro contable de los valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales</i>	83
a. <i>Sistemas del registro contable</i>	83
b. <i>El registro contable de valores admitidos a negociación en otros mercados secundarios oficiales</i>	83
F. <i>El registro contable de valores no admitidos a cotización en mercados secundarios oficiales</i>	83
a. <i>La entidad encargada del registro contable</i>	84
b. <i>La llevanza del registro contable</i>	84

III. La incidencia de los sistemas de representación informática sobre los efectos del comercio	84
--	-----------

CAPÍTULO 40

LA LETRA DE CAMBIO

I. Consideraciones generales	87
<i>A. Noción y caracteres esenciales</i>	<i>88</i>
<i>B. Significación económica</i>	<i>89</i>
a. Funciones desarrolladas tradicionalmente	89
b. Funciones que desarrolla en la actualidad	89
c. Importancia del pagaré cambiario	91
<i>C. Evolución del derecho cambiario</i>	<i>91</i>
II. Requisitos formales de la letra	93
<i>A. Requisitos formales esenciales de la letra</i>	<i>93</i>
<i>B. Requisitos formales naturales de la declaración cambiaria original ..</i>	<i>96</i>
<i>C. Eventuales cláusulas potestativas de la letra</i>	<i>97</i>
<i>D. Consecuencia de la falta de alguno de los requisitos esenciales</i>	<i>99</i>
III. Referencia a la letra en blanco	100
IV. Requisitos materiales de las declaraciones cambiarias	101
<i>A. Principio de la autonomía de las obligaciones cambiarias</i>	<i>102</i>
<i>B. Poder para obligarse cambiariamente en nombre de otro</i>	<i>102</i>
V. El documento en que han de redactarse las declaraciones cambiarias	104
VI. Emisión de la letra y relaciones extracambiarias	105
VII. El pagaré	107
<i>A. Noción y caracteres</i>	<i>107</i>
<i>B. Régimen</i>	<i>108</i>

CAPÍTULO 41
ACEPTACIÓN Y ENDOSO DE LA LETRA

I.	La aceptación	111
	A. <i>Concepto</i>	111
	B. <i>Presentación a la aceptación</i>	112
	C. <i>Requisitos de la aceptación</i>	114
	D. <i>Aceptación por intervención</i>	115
	E. <i>Referencia a la cesión de la provisión</i>	116
	a. <i>Existencia de un régimen especial</i>	116
	b. <i>Efectos</i>	117
II.	El endoso	118
	A. <i>Significación del endoso</i>	118
	B. <i>Noción</i>	119
	C. <i>Forma del endoso</i>	120
	a. <i>Requisitos</i>	120
	b. <i>Endoso en blanco y endoso al portador</i>	121
	D. <i>Efectos</i>	122
	E. <i>Los endosos limitados</i>	123
	a. <i>Endoso «para cobranza»</i>	123
	b. <i>Endoso «para garantía»</i>	124
	F. <i>Endosos limitados encubiertos</i>	125
	G. <i>Transmisión de la letra sin endoso</i>	125

CAPÍTULO 42
EL AVAL

I.	Concepto y función del aval cambiario	127
	A. <i>Concepto del aval</i>	127
	B. <i>Función económica</i>	128
	C. <i>Contenido de la obligación del avalista: aval general y aval limitado</i>	128

	<u>Página</u>
II. Elementos personales	129
A. <i>El avalista</i>	129
B. <i>El avalado: la falta de su indicación</i>	130
III. Forma y tiempo del aval	130
A. <i>Requisitos formales</i>	130
B. <i>La firma en el anverso de la letra como aval</i>	131
C. <i>Aval en documento separado</i>	132
D. <i>Tiempo del aval</i>	132
IV. Naturaleza jurídica	133
V. La responsabilidad cambiaria del avalista	134
A. <i>El avalista como obligado directo</i>	134
B. <i>El avalista como obligado en vía de regreso</i>	135
a. <i>Introducción</i>	135
b. <i>Ejercicio de la acción de regreso contra el avalista antes del vencimiento</i>	136
c. <i>Presupuestos para el ejercicio de la acción de regreso contra el avalista</i>	136
d. <i>Letra perjudicada y aval</i>	136
VI. El pago por el avalista	137
A. <i>La posición del avalista que paga la letra</i>	137
a. <i>Introducción</i>	137
b. <i>La acción de regreso del avalista</i>	138
B. <i>Excepciones oponibles por el avalista</i>	138

CAPÍTULO 43

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CAMBIARIAS

I. El vencimiento de la letra	141
A. <i>Requisitos</i>	141
B. <i>Modalidades de vencimiento</i>	142

	<u>Página</u>
II. Presentación de la letra al pago	143
A. <i>Consideraciones generales</i>	143
B. <i>Circunstancias de la presentación</i>	144
a. <i>Legitimación activa y pasiva</i>	144
b. <i>Presentación a un sistema de compensación</i>	144
C. <i>Momento de la presentación</i>	145
D. <i>Falta de presentación</i>	146
III. El pago	147
A. <i>Consideraciones generales</i>	147
B. <i>Objeto del pago</i>	147
C. <i>Pago anticipado</i>	148
D. <i>Prueba del pago</i>	149
E. <i>Pago por intervención</i>	149
F. <i>Efectos del pago</i>	150

CAPÍTULO 44

EL CUMPLIMIENTO FORZOSO: LAS ACCIONES CAMBIARIAS

I. Las acciones cambiarias	151
A. <i>Introducción</i>	152
B. <i>Acción directa</i>	152
C. <i>Acción de regreso</i>	153
a. <i>Presupuestos</i>	153
b. <i>Protesto de la letra</i>	154
1. <i>Concepto y alcance del protesto</i>	154
2. <i>Clases</i>	155
3. <i>Protesto notarial</i>	156
4. <i>Declaración equivalente</i>	157
c. <i>Dispensa del protesto mediante la cláusula «sin gastos»</i> ..	158
d. <i>Deber de comunicación de la falta de aceptación o de pago</i>	158

	<u>Página</u>
e. Importe de la reclamación	159
D. <i>Letra de resaca</i>	160
II. Las excepciones cambiarias	160
A. <i>Orientación en este punto</i>	160
a. Limitación de las excepciones cambiarias	160
b. Referencia al juicio cambiario	161
B. <i>Excepciones personales</i>	162
C. <i>Excepciones reales</i>	164
D. <i>Régimen especial cuando el deudor sea un consumidor</i>	165
III. Las Acciones Extracambiarias	165
A. <i>Acción causal</i>	166
B. <i>Acción de enriquecimiento</i>	167
IV. La prescripción	167

**CAPÍTULO 45
EL CHEQUE**

I. Consideraciones generales	169
A. <i>Concepto, función económica y presupuestos</i>	169
a. Concepto	169
b. Función económica	170
c. Presupuestos	170
B. <i>Requisitos para la validez del cheque</i>	171
II. Posición jurídica del librado en el cheque	172
A. <i>Relaciones entre el librador y el librado</i>	173
B. <i>Relación entre el tenedor del cheque y el librado</i>	174
a. Naturaleza de la obligación asumida por el banco librado	174
b. Supuesto de cheque visado o conformado	175
III. Transmisión del cheque	176

	<u>Página</u>
A. Dependencia de la forma de emisión del cheque	176
B. Transmisión del cheque	176
C. El cheque cruzado y cheque para abonar en cuenta	177
IV. El pago del cheque	177
A. Presentación al pago	177
B. Efectos del pago	178
V. Acciones del tenedor del cheque impagado	179
A. Acción cambiaria de regreso	179
B. Acciones causales	180
C. Acción de enriquecimiento	181

**PARTE QUINTA
LOS CONTRATOS MERCANTILES**

**CAPÍTULO 46
NORMAS GENERALES SOBRE LAS OBLIGACIONES Y LOS
CONTRATOS MERCANTILES**

I. Introducción	185
II. Especialidades en el régimen general de las obligaciones mercantiles	187
A. Plazo para el cumplimiento del pago en las obligaciones mercantiles ..	188
B. Morosidad en el cumplimiento	189
C. La prescripción como causa de extinción de las obligaciones	190
III. Normas generales sobre los contratos mercantiles	191
A. Formación del contrato	192
a. Caracteres de la oferta mediante publicidad	192
b. Perfección del contrato entre ausentes	193
c. Derecho de desistimiento en los contratos con consumidores	195
B. Forma del contrato mercantil	195

	<u>Página</u>
C. Prueba de los contratos mercantiles	196
D. Interpretación del contrato	197
E. Cesión del contrato mercantil	198
F. Contratos mercantiles con cláusula penal	199
G. Contratos celebrados fuera del establecimiento	200
IV. Contratos sometidos a condiciones generales	200
A. La contratación mediante cláusulas predispuestas	201
B. Concepto y características	202
C. Función económica	203
D. Naturaleza jurídica de las condiciones generales	203
E. Régimen de las condiciones generales	204
F. Control de las condiciones generales	205
a. Referencia a las acciones colectivas contra la utilización de condiciones generales ilegales	206
b. Registro de condiciones generales de la contratación	207
c. Deber de información de ciertos profesionales	207
V. Referencia al régimen de las condiciones generales y las cláusulas abusivas en los contratos con los consumidores	208
A. Régimen en la ley del consumidor	208
B. Noción y alcance del régimen de las «cláusulas abusivas»	208
C. Enunciación de supuestos de cláusulas abusivas	209

CAPÍTULO 47

LOS CONTRATOS DE COMISIÓN Y LOS CONTRATOS PUBLICITARIOS

I. Concepto y formación del contrato de comisión	211
A. Concepto del contrato y formas de actuar del comisionista	211
a. Noción y función del contrato de comisión	211
b. Formas de actuar del comisionista	213
B. Formación del contrato	214
II. Efectos del contrato	214

	<u>Página</u>
A. <i>Obligaciones del comisionista</i>	214
a. Ejecución de la comisión	214
b. Rendición de cuentas	216
c. Caso de la llamada comisión de garantía	216
d. Prohibición de autoentrada del comisionista	217
e. Sustitución del comisionista y subcomisión	217
B. <i>Obligaciones del comitente</i>	218
a. Pago de comisión	218
b. Abono de gastos y desembolsos efectuados por el comisio- nista	219
c. Derechos de retención y preferencia del comisionista	220
III. Comisión de transporte	220
A. <i>Agencias de transportes</i>	221
B. <i>Agencias de viajes</i>	221
IV. Extinción del contrato de comisión	222
V. Los contratos publicitarios	223
A. <i>Consideraciones generales</i>	223
B. <i>Contrato de publicidad</i>	224
C. <i>Contrato de creación publicitaria</i>	225
D. <i>Contrato de difusión publicitaria</i>	225
E. <i>Contrato de patrocinio publicitario</i>	226

CAPÍTULO 48

CONTRATOS DE COLABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: CONTRATO DE AGENCIA, DE CONCESIÓN MERCANTIL, DE FRANQUICIA, DE CORRETAJE Y DE FACTORING

I. Introducción	229
II. Contrato de agencia	231
A. <i>Noción y régimen</i>	231
B. <i>Notas características</i>	232

	<u>Página</u>
C. <i>Obligaciones de las partes</i>	234
a. <i>Obligaciones del agente</i>	234
b. <i>Obligaciones del empresario principal (o comitente)</i>	235
D. <i>Extinción del contrato</i>	236
a. <i>Causas de extinción</i>	236
b. <i>Indemnización a cargo del empresario</i>	238
c. <i>Acuerdo de las partes sobre la cuantía de la indemnización</i>	239
E. <i>Prescripción</i>	240
III. El contrato de concesión mercantil	240
A. <i>Noción y función</i>	241
B. <i>Naturaleza jurídica</i>	243
C. <i>Contenido del contrato</i>	244
D. <i>Extinción del contrato</i>	245
IV. El contrato de franquicia	247
A. <i>Noción y régimen</i>	248
B. <i>Forma</i>	250
C. <i>Contenido</i>	250
D. <i>Extinción</i>	250
V. El contrato de mediación o corretaje	251
VI. El contrato de factoring	253
A. <i>Noción y funciones</i>	254
B. <i>Modalidades</i>	255
C. <i>Naturaleza jurídica</i>	255
D. <i>Obligaciones de las partes</i>	256

CAPÍTULO 49

COMPRAVENTA MERCANTIL

I. Delimitación de la compraventa mercantil	257
--	-----

	<u>Página</u>
A. <i>Introducción</i>	258
B. <i>Delimitación según el Código de comercio</i>	258
C. <i>Normas sobre venta a consumidores</i>	260
D. <i>Carácter de las normas sobre la compraventa mercantil</i>	260
II. Referencia al régimen de la compraventa internacional de mercancías	261
III. Formación del contrato de compraventa mercantil	263
IV. Efectos del contrato	264
A. <i>Obligaciones del vendedor</i>	264
a. <i>Obligación de entrega</i>	265
b. <i>Obligación de garantía</i>	266
1. <i>Denuncia de los vicios y defectos de la cosa</i>	266
2. <i>Plazos para efectuar la denuncia</i>	268
3. <i>Efectos de la denuncia</i>	268
4. <i>Modificación convencional de la obligación de garantía por vicios</i>	269
5. <i>Régimen especial en el caso de venta a los consumidores</i>	270
c. <i>La obligación de garantía</i>	270
d. <i>Garantía comercial adicional</i>	271
e. <i>Servicio técnico posterior a la venta</i>	271
B. <i>Obligaciones del comprador</i>	271
a. <i>Pago del precio</i>	271
b. <i>Recepción de la mercancía</i>	273
V. La transmisión de los riesgos	274
VI. El incumplimiento del contrato	275
A. <i>Incumplimiento de la obligación de entrega</i>	275
B. <i>Incumplimiento de la obligación de pagar el precio</i>	276
C. <i>Incumplimiento de la obligación de recibir las mercancías</i>	277

CAPÍTULO 50
**CONTRATOS ESPECIALES DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO,
 ESTIMATORIO, Y ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

I.	Consideraciones generales	279
	A. <i>Promoción de ventas</i>	280
	B. <i>Ventas especiales</i>	280
II.	Ventas a distancia	281
	A. <i>Delimitación</i>	281
	B. <i>Formación</i>	282
	C. <i>Ejecución</i>	282
	D. <i>Derecho de desistimiento</i>	282
III.	Régimen especial de la compraventa a plazos	283
	A. <i>Introducción</i>	283
	B. <i>Concepto y notas del contrato de venta a plazos</i>	284
	C. <i>Reserva de dominio</i>	285
	D. <i>Demora en el pago de los plazos</i>	286
IV.	Contrato de suministro	286
	A. <i>Noción y caracteres</i>	287
	B. <i>Contenido del contrato</i>	288
	C. <i>Incumplimiento del contrato</i>	289
V.	Contrato estimatorio	290
VI.	Contrato de arrendamiento financiero (leasing)	291
	A. <i>Noción y caracteres</i>	291
	B. <i>Naturaleza jurídica</i>	293
	C. <i>Forma del contrato para su inscripción en el registro de bienes muebles</i>	294
	D. <i>Contenido del contrato</i>	295
	a. <i>Obligaciones del arrendador financiero</i>	295
	b. <i>Obligaciones del usuario</i>	296

	<u>Página</u>
E. <i>Tutela del derecho de propiedad del bien arrendado</i>	297
F. <i>Cesión del contrato</i>	298
CAPÍTULO 51	
RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS MERCADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
I. Organización de los mercados de instrumentos financieros	299
A. <i>Referencia al régimen de los sistemas de negociación de los «instrumentos financieros»</i>	300
B. <i>Referencia a los «instrumentos financieros»</i>	302
C. <i>Distinción entre el mercado primario y los mercados secundarios de valores</i>	303
D. <i>Otros sistemas de negociación de «instrumentos financieros»</i>	303
II. El mercado primario de valores	304
A. <i>Antecedentes y régimen vigente</i>	305
B. <i>Delimitación del mercado primario de valores</i>	305
a. <i>Delimitación sustancial</i>	305
b. <i>Delimitación territorial</i>	307
C. <i>Las emisiones de valores</i>	307
D. <i>Responsabilidad con relación al folleto informativo</i>	308
III. Los mercados secundarios oficiales de valores	308
A. <i>Función económica y clases</i>	309
a. <i>Disposiciones generales sobre los mercados secundarios</i>	309
b. <i>Clases de mercados secundarios oficiales de valores</i>	309
B. <i>Admisión, suspensión y exclusión de los valores de la negociación en los mercados secundarios</i>	311
a. <i>Admisión a negociación</i>	311
b. <i>Suspensión de la negociación</i>	311
c. <i>Exclusión de la negociación</i>	312
C. <i>Miembros de los mercados secundarios oficiales</i>	312
D. <i>Compensación y liquidación de operaciones de valores</i>	313

	<u>Página</u>
IV. La comisión nacional del mercado de valores	314
<i>A. Estructura</i>	315
<i>B. Funciones</i>	315
V. Las empresas de servicios de inversión	316
VI. Las normas de actuación en los mercados de valores	318
VII. El sistema europeo de supervisión de mercados de valores	320

CAPÍTULO 52

LOS CONTRATOS EN LOS MERCADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I. El mercado primario: referencia a las ofertas públicas de ventas	322
<i>A. Referencia a los negocios del mercado primario</i>	323
<i>B. Ofertas públicas de venta o suscripción de valores</i>	323
II. Delimitación y clases de las llamadas operaciones de mercado secundario	324
<i>A. Noción de operaciones de mercado</i>	325
<i>B. Clases</i>	326
a. Las operaciones de mercado y las que carecen de tal condición	326
b. Operaciones por cuenta propia o ajena	326
c. Transparencia sobre operaciones	327
<i>C. Referencia a la distinción entre operaciones al contado y a plazo</i>	327
III. Órdenes de ejecución de operaciones de mercado secundario	328
<i>A. Función y naturaleza</i>	329
<i>B. Contenido de las órdenes</i>	329
<i>C. Especialidades del contrato de comisión</i>	330
<i>D. Referencia a las órdenes de las sociedades gestoras de carteras</i>	331
IV. Referencia a la contratación en el llamado mercado continuo	332
<i>A. Cumplimiento del contrato</i>	333

	<u>Página</u>
B. <i>Caso de incumplimiento del contrato</i>	333
V. Ofertas públicas de adquisición de acciones	334
A. <i>Noción y régimen jurídico</i>	336
B. <i>Rasgos relevantes de su régimen</i>	338
C. <i>Otros supuestos de opas</i>	339
VI. Contratos en el mercado de deuda pública	340
A. <i>Consideraciones preliminares</i>	340
B. <i>Alusión a los contratos realizados en este mercado</i>	340
a. <i>Compraventa simple al contado</i>	341
b. <i>Compraventa simple a plazo</i>	341
c. <i>Compraventa con pacto de recompra</i>	341
d. <i>Compraventa simultánea</i>	341
VII. Contratos en el mercado de «futuros y opciones»	342
A. <i>Características generales</i>	342
B. <i>Régimen</i>	343
C. <i>Organización</i>	343
D. <i>Referencia a los diversos contratos</i>	344
VIII. Las agencias de calificación crediticia	344

CAPÍTULO 53

LOS CONTRATOS DE DEPÓSITO Y DE AFIANZAMIENTO MERCANTIL

I. Delimitación del contrato de depósito mercantil	347
II. Contenido del contrato	349
A. <i>Obligaciones del depositario</i>	349
a. <i>Custodia de la cosa</i>	349
b. <i>Devolución de la cosa</i>	351
B. <i>Obligaciones del depositante</i>	351
a. <i>Obligación del pago de la retribución</i>	351

	<u>Página</u>
b. Obligación de indemnización de daños y perjuicios	352
c. Referencia al derecho de retención del depositario	352
III. Normas sobre algunas clases de depósito	352
A. <i>Depósito irregular</i>	353
B. <i>Depósito administrado</i>	354
C. <i>Depósitos abiertos y cerrados de numerario</i>	354
IV. Especialidades en el caso de depósito en «almacenes generales» .	355
A. <i>Función económica</i>	355
B. <i>El estatuto jurídico de las entidades depositarias</i>	356
C. <i>Referencia a las especialidades contractuales</i>	356
a. Bienes susceptibles de depósito en almacenes generales .	356
b. Modalidades de constitución	357
D. <i>Los resguardos de depósito y los resguardos de garantía</i>	357
V. Contrato de aparcamiento de vehículos	358
A. <i>Noción y régimen del contrato</i>	358
B. <i>Contenido del contrato</i>	359
a. Obligaciones del titular del aparcamiento	359
1. Obligaciones generales	359
2. Obligaciones especiales	359
b. Obligaciones del usuario	360
C. <i>Responsabilidad del titular del aparcamiento</i>	360
D. <i>Referencia a la responsabilidad extracontractual del propietario y del usuario del vehículo</i>	361
VI. El contrato de fianzamiento mercantil	361
A. <i>Delimitación del contrato de fianzamiento mercantil</i>	362
B. <i>Régimen del contrato</i>	363

CAPÍTULO 54
LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO Y DE CUENTA CORRIENTE
MERCANTIL

I. Concepto y clases del contrato de préstamo mercantil	365
A. <i>Noción</i>	365
B. <i>Notas características</i>	367
C. <i>Clases</i>	368
II. Contenido del contrato	368
A. <i>Obligaciones del prestamista</i>	368
B. <i>Obligaciones del prestatario</i>	369
a. <i>Obligación de restitución</i>	369
b. <i>Obligación del pago de los intereses</i>	371
c. <i>Referencia al incumplimiento de las obligaciones del prestatario</i>	373
III. Préstamo con garantía de valores cotizables	374
A. <i>Carácter mercantil</i>	374
B. <i>Constitución de la prenda</i>	375
C. <i>Posición del acreedor pignoraticio</i>	376
D. <i>Ejecución de la garantía</i>	376
E. <i>Aplicabilidad del procedimiento de ejecución en el caso de cuentas corrientes de crédito</i>	377
IV. Contratos de crédito a los consumidores	377
A. <i>Ámbito de aplicación de la ley de crédito al consumo</i>	378
B. <i>Deberes precontractuales</i>	379
C. <i>Caracteres generales del contrato</i>	380
D. <i>Intermediarios de crédito</i>	381
V. El contrato de cuenta corriente mercantil	381
A. <i>Delimitación y caracteres generales del contrato</i>	381
B. <i>Créditos que forman parte de la cuenta</i>	382
C. <i>Efectos del contrato</i>	383

	<u>Página</u>
D. <i>Cierre de la cuenta</i>	383
E. <i>Extinción del contrato</i>	384

CAPÍTULO 55

LAS ENTIDADES Y LOS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO

I. Introducción	385
II. Las entidades de crédito	387
A. <i>Noción</i>	387
B. <i>Clases</i>	388
III. Régimen jurídico de las entidades de crédito	389
A. <i>Normas específicas sobre las distintas entidades de crédito</i>	389
a. Los bancos	389
b. Las cajas de ahorro	392
1. La asamblea general	395
2. El consejo de administración	396
3. La comisión de control	397
4. Las fundaciones bancarias	398
5. La creación de una fundación bancaria	399
6. La transformación obligatoria de una caja de ahorros	399
7. La transformación de una fundación ordinaria en una fundación bancaria	400
B. <i>Las Cooperativas de crédito</i>	401
C. <i>Disposiciones comunes para las entidades de crédito</i>	401
D. <i>El Fondo de garantía de depósitos</i>	404
E. <i>Insolvencia y resolución de entidades de crédito</i>	405
IV. Los establecimientos financieros de crédito	407
A. <i>Características comunes y clases de establecimientos financieros de crédito</i>	408

	<u>Página</u>
B. <i>Régimen jurídico</i>	408
C. <i>Supervisión</i>	409
D. <i>EFC y servicios de pago</i>	409
V. Las entidades de pago	409
VI. Régimen del Banco de España	410
A. <i>Naturaleza</i>	410
B. <i>Funciones</i>	410
C. <i>Potestad reglamentaria</i>	411
D. <i>Órganos rectores</i>	412

CAPÍTULO 56
LOS CONTRATOS BANCARIOS (I)

I. Delimitación del concepto de «contrato bancario». sus características y elementos	413
A. <i>Noción y objeto de los contratos bancarios</i>	414
a. <i>Noción</i>	414
b. <i>Objeto de los contratos bancarios</i>	414
B. <i>Características de la contratación bancaria</i>	415
II. Las cuentas bancarias	418
A. <i>Introducción</i>	418
B. <i>El contrato de cuenta corriente bancaria</i>	420
a. <i>Noción y función</i>	420
b. <i>Contenido</i>	422
C. <i>La transferencia bancaria y los servicios de pago</i>	423
D. <i>Tarjetas de crédito</i>	426
a. <i>Función</i>	427
b. <i>El contrato de tarjeta de crédito</i>	427
c. <i>La relación entre la entidad emisora y los suministradores de bienes y servicios</i>	428
III. Los depósitos bancarios de dinero	429

	<u>Página</u>
A. <i>Noción y naturaleza</i>	429
B. <i>Clases</i>	430

CAPÍTULO 57

LOS CONTRATOS BANCARIOS (II)

I. Operaciones bancarias activas	433
A. <i>La terminación o reducción de la financiación de una pyme</i>	434
a. El deber de alerta a cargo de la entidad	434
b. El deber de entregar la Información Financiera-PYME	435
c. La solicitud de Información Financiera –PYME	435
B. <i>Préstamo bancario</i>	436
C. <i>La apertura de crédito</i>	439
a. Concepto, naturaleza jurídica y formación del contrato ..	439
b. Efectos del contrato	440
c. Extinción del contrato	442
d. Los créditos sindicados	442
D. <i>El descuento bancario</i>	443
a. Concepto y naturaleza jurídica. El redescuento	444
b. Características del contrato y clases de descuentos	444
c. Contenido del contrato de descuento	445
1. El banco o entidad descontante asume varias obliga- ciones	445
2. El cliente tiene también varias obligaciones	446
E. <i>Los avales o garantías bancarias</i>	448
II. Los créditos documentarios	451
A. <i>Concepto y función</i>	452
B. <i>Disciplina de los créditos documentarios</i>	453
C. <i>Naturaleza jurídica del crédito documentario</i>	454
D. <i>Contenido del crédito documentario</i>	455
a. Relación entre el comprador y el vendedor	455

	<u>Página</u>
b. Relación entre el ordenante y el banco emisor	455
c. Relación entre el banco emisor y el beneficiario	456
d. El crédito documentario transferible	457
e. Extinción del crédito documentario	458
III. Otras operaciones bancarias	458
A. <i>Intervención de la banca en el mercado de valores</i>	<i>458</i>
a. Los contratos bancarios de mediación en las emisiones y ofertas públicas de venta de valores	459
b. El contrato bancario de gestión de carteras de inversión	460
c. El contrato bancario de depósito y administración de valores e instrumentos financieros	461
B. <i>Alquiler de cajas de seguridad</i>	<i>462</i>
C. <i>Informaciones a la CIR y comerciales</i>	<i>464</i>
a. Referencia al deber de secreto y sus limitaciones	464
b. Informaciones solicitadas por la clientela	465

CAPÍTULO 58

EL CONTRATO DE TRANSPORTE

I. Consideraciones generales	467
B. <i>Noción y caracteres generales del contrato de transporte</i>	<i>468</i>
C. <i>Clases de transporte</i>	<i>469</i>
II. Transporte terrestre de cosas	469
A. <i>Delimitación y régimen aplicable</i>	<i>471</i>
B. <i>Elementos personales del contrato</i>	<i>472</i>
a. Porteador	472
b. Cargador	473
c. Destinatario	473
C. <i>Carta de porte</i>	<i>474</i>
D. <i>Contenido del contrato</i>	<i>474</i>
a. Deberes y obligaciones del cargador	474

	<u>Página</u>
b. Deberes y obligaciones del porteador	475
c. Deberes y obligaciones del destinatario	476
E. <i>Responsabilidad del porteador</i>	476
a. Supuestos	476
b. Causas de exoneración	477
c. Cálculo y limitación de la indemnización	477
d. Ejercicio de la acción frente al porteador	478
III. Transporte terrestre de personas	478
A. <i>Caracteres generales</i>	479
B. <i>Efectos del contrato</i>	479
C. <i>Referencia a la disciplina del transporte ferroviario de personas</i>	480
D. <i>Régimen de los llamados «viajes combinados»</i>	481
IV. Contrato de transporte aéreo	483
A. <i>Normas aplicables</i>	484
B. <i>Transporte de personas</i>	485
C. <i>Transporte de mercancías</i>	486
D. <i>Responsabilidad del porteador en caso de accidente</i>	487
a. Alcance de esta disciplina	487
b. Responsabilidad objetiva	488
c. Indemnización en caso de muerte o lesión del pasajero ..	489
d. Indemnización en caso de retraso	489
e. Indemnización por retrasos o daños relativos al equipaje	489

CAPÍTULO 59

EL CONTRATO DE SEGURO

I. Introducción	491
A. <i>Referencia al concepto económico del seguro</i>	492
B. <i>Elementos fundamentales del seguro</i>	493
a. Interés	493

	<u>Página</u>
b. Daño	493
c. Riesgo	494
II. Concepto, clases y caracteres del contrato de seguro	495
A. <i>Concepto del contrato de seguro</i>	495
B. <i>Clasificación del contrato</i>	496
C. <i>Régimen del contrato</i>	497
D. <i>Normas de Derecho internacional privado</i>	498
E. <i>Características del contrato</i>	499
III. Elementos personales	500
A. <i>Asegurador</i>	500
B. <i>Tomador del seguro y asegurado</i>	501
C. <i>Intervención de los mediadores en la conclusión del contrato de seguro</i>	502
a. <i>Referencia a los agentes de seguros</i>	503
b. <i>Referencia a los corredores de seguros</i>	503
IV. Formación y documentación del contrato	504
A. <i>Carácter consensual</i>	504
B. <i>Documentos del contrato</i>	505
a. <i>La póliza</i>	505
b. <i>Otros documentos</i>	507
C. <i>Deber de declaración del tomador del seguro</i>	508
D. <i>Duración del contrato y prescripción</i>	509
V. Obligaciones de las partes	510
A. <i>Obligaciones del asegurador</i>	511
a. <i>De entrega de la póliza</i>	511
b. <i>Cobertura del riesgo</i>	511
c. <i>Pago de la prestación</i>	511
B. <i>Obligaciones y deberes del contratante</i>	514
a. <i>Pago de la prima</i>	514

	<u>Página</u>
b. Deberes del tomador del seguro	515

CAPÍTULO 60

EL CONTRATO DE SEGURO. SEGUROS CONTRA DAÑOS

I. Consideraciones generales	519
II. Valor del interés y suma asegurada	521
A. Relevancia del interés asegurado	521
B. Significado de la suma asegurada	521
C. Relación entre el interés y la suma asegurada	522
III. Existencia de varios seguros	523
A. Seguro múltiple o acumulativo	524
B. Coaseguro	525
IV. Determinación de la indemnización	526
A. La suma asegurada como límite de la indemnización	527
B. Procedimiento pericial para la determinación del daño	528
V. Subrogación del asegurador	529
VI. Referencia a distintos tipos de seguros de daños	531
A. Seguros de cosas	532
a. Seguro de incendios	532
b. Seguro contra el robo	532
c. Seguro de transporte	534
B. Seguro de lucro cesante	535
C. Seguros de crédito	536
a. Seguro de crédito	536
b. Seguro de caución	537
D. Seguro de deudas	538
a. Seguro de responsabilidad civil	538
b. Régimen especial del seguro de responsabilidad civil del automóvil	543

	<u>Página</u>
c. Reaseguro	547
d. Seguro de defensa jurídica	548
 CAPÍTULO 61 EL CONTRATO DE SEGURO. SEGUROS DE PERSONAS 	
I. Consideraciones generales	551
II. Modalidades de contratación: Los seguros de grupo	552
III. Ausencia de subrogación en los seguros de personas	554
IV. Seguro de vida	555
A. <i>Noción y clases</i>	555
a. Seguro para caso de muerte	556
b. Seguro para caso de vida	559
c. Seguros mixtos	560
B. <i>Elementos personales: el beneficiario</i>	560
a. Pluralidad de elementos personales	560
b. El beneficiario	560
C. <i>Reducción y rescate de la póliza</i>	562
D. <i>Anticipos sobre la póliza</i>	563
V. Seguro de accidentes	564
A. <i>Noción y régimen</i>	564
B. <i>El riesgo y el interés</i>	565
VI. Seguro de enfermedad y de asistencia sanitaria	567
VII. Seguro de dependencia	568
VIII. Seguro de decesos	569

PARTE SEXTA
CRISIS ECONÓMICA DEL EMPRESARIO

CAPÍTULO 62
LA DECLARACIÓN DE CONCURSO

I. Consideraciones generales	573
A. <i>Alusión a la evolución del Derecho concursal</i>	575
B. <i>Promulgación de la Ley concursal</i>	577
II. Declaración de concurso	581
A. <i>Presupuestos de la declaración de concurso</i>	582
a. El presupuesto subjetivo	582
b. El presupuesto objetivo	583
B. <i>La comunicación del inicio de negociaciones previa a la solicitud de concurso</i>	586
a. La protección normativa de la fase preconcursal	587
b. El acuerdo extrajudicial de pagos	588
c. La homologación de acuerdos de refinanciación	591
C. <i>Solicitud de la declaración de concurso</i>	592
a. Solicitud del deudor	593
b. Solicitud de los acreedores y de los demás legitimados	594
E. <i>Publicidad de la declaración de concurso</i>	595
F. <i>El concurso sin masa</i>	596
G. <i>Los concursos conexos</i>	597
III. De la administración concursal	598
A. <i>Condiciones para el nombramiento de administrador concursal</i>	599
a. Condiciones subjetivas del administrador concursal y supuestos de nombramiento	599
b. Incapacidades, incompatibilidades y prohibiciones	600
c. Aceptación	600
d. Nombramiento de auxiliares delegados	600

	<u>Página</u>
e. Separación y sustitución	601
B. <i>Funciones de la administración concursal</i>	601
C. <i>Retribución de la administración concursal</i>	602
D. <i>Ejercicio del cargo</i>	603
E. <i>Responsabilidad de los administradores concursales</i>	604
<p>CAPÍTULO 63</p> <p>EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO</p>	
I. Efectos de la declaración de concurso sobre el deudor	605
A. <i>Sobre las facultades patrimoniales del deudor</i>	606
B. <i>Sobre el ejercicio de la actividad profesional o empresarial</i>	607
C. <i>Efectos sobre derechos fundamentales y deberes del deudor</i>	607
D. <i>Efectos sobre el deudor persona jurídica</i>	608
a. La convivencia de los órganos sociales y la administración concursal	609
b. El órgano social de administración	609
c. Efectos de la declaración de concurso sobre las acciones y medidas cautelares	610
II. Efectos de la declaración de concurso sobre los acreedores	611
A. <i>Efectos sobre los procedimientos individuales</i>	612
B. <i>Ejercicio de acciones del concursado</i>	614
C. <i>Ejecuciones y apremios</i>	614
D. <i>Procedimientos sobre créditos con garantía real</i>	614
E. <i>Efectos sobre los créditos en particular</i>	615
III. Efectos sobre los contratos	616
A. <i>Vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas</i>	617
B. <i>Incidencia sobre los contratos de trabajo</i>	618
C. <i>Otros efectos</i>	619
IV. Efectos sobre los actos perjudiciales para la masa activa	619
A. <i>Reintegración de la masa: cambio respecto al sistema anterior</i>	620

	<u>Página</u>
B. <i>Actos rescindibles</i>	621
C. <i>Procedimiento y efectos</i>	622
D. <i>Actos no rescindibles: refinanciación</i>	623

CAPÍTULO 64

LA DETERMINACIÓN DE LAS MASAS ACTIVA Y PASIVA

I. El informe de la administración concursal	627
II. Determinación de la masa activa	628
A. <i>Noción de masa activa</i>	628
B. <i>Normas sobre los bienes conyugales cuando el concursado sea empresario casado</i>	629
C. <i>Separación de bienes de la masa activa</i>	630
D. <i>Formación del inventario de la masa activa</i>	631
III. Determinación de la masa pasiva	632
A. <i>La distinción entre créditos concursales y créditos contra la masa</i>	632
B. <i>Comunicación de los créditos y su reconocimiento</i>	633
C. <i>Clasificación de los créditos concursales</i>	635
D. <i>Créditos privilegiados</i>	635
a. <i>Créditos con privilegio especial</i>	636
b. <i>Créditos con privilegio general</i>	637
E. <i>Los créditos subordinados</i>	638
F. <i>Formación de la lista de acreedores</i>	640
IV. Publicidad e impugnación del informe de la administración concursal	640
A. <i>Publicidad</i>	640
B. <i>Impugnación del inventario y de la lista de acreedores, comunicaciones posteriores y modificaciones del texto definitivo</i>	641

CAPÍTULO 65
SOLUCIONES DEL CONCURSO Y TERMINACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO

I. Soluciones del concurso	643
II. Del convenio	645
A. <i>Apertura de la fase del convenio</i>	646
B. <i>Presentación de la propuesta de convenio</i>	646
C. <i>Contenido y adhesión de acreedores</i>	647
D. <i>Junta de acreedores</i>	648
E. <i>Tramitación escrita del convenio</i>	650
F. <i>Aprobación judicial del convenio</i>	650
G. <i>Efectos del convenio</i>	651
a. <i>Alcance de la eficacia del convenio</i>	651
b. <i>Cumplimiento del convenio</i>	652
III. Régimen especial de la propuesta anticipada de convenio	653
A. <i>Presentación de la propuesta anticipada de convenio</i>	653
B. <i>Admisión a trámite de la propuesta</i>	654
C. <i>Adhesiones de acreedores y aprobación judicial del convenio</i>	654
IV. De la liquidación	655
A. <i>Apertura de la fase de liquidación</i>	656
B. <i>Efectos de la liquidación</i>	657
C. <i>Operaciones de la liquidación</i>	657
D. <i>Pago a los acreedores</i>	658
E. <i>Transmisión de unidades productivas</i>	660
F. <i>Exoneración del pasivo insatisfecho</i>	660
V. Calificación del concurso	661
A. <i>Calificación del concurso</i>	663
a. <i>El criterio general de culpabilidad concursal</i>	664
b. <i>Supuestos especiales de culpabilidad</i>	665

	<u>Página</u>
B. <i>Efectos de la declaración del concurso culpable</i>	666
VI. Conclusión del concurso	667
VII. Reapertura del concurso	668

PARTE SÉPTIMA
EL DERECHO MARÍTIMO

CAPÍTULO 66

**NOCIÓN DE DERECHO MARÍTIMO Y LOS DERECHOS SOBRE EL
BUQUE**

I. Introducción: noción y notas del Derecho marítimo	673
A. <i>Concepto</i>	674
B. <i>Transformación actual del Derecho marítimo</i>	675
C. <i>Tendencia a la unificación internacional</i>	677
D. <i>Concepto de navegación marítima</i>	678
E. <i>Fuentes del Derecho de la navegación marítima e interpretación de la LNM</i>	678
II. Concepto de buque	679
A. <i>La definición del buque</i>	679
B. <i>Otros vehículos de navegación</i>	680
C. <i>Requisitos en materia de seguridad y sociedades de clasificación</i>	680
III. El registro marítimo de buques y empresas navieras	681
A. <i>Finalidad y organización</i>	682
B. <i>La matrícula y abanderamiento del buque</i>	682
C. <i>Anotaciones posteriores a la matrícula</i>	683
IV. Inscripción del buque en el registro de bienes muebles	683
A. <i>Criterios generales de organización</i>	683
B. <i>Bienes inscribibles</i>	684
C. <i>Objeto de inscripción</i>	684
D. <i>Principios de funcionamiento del Registro de Bienes Muebles</i>	685

	<u>Página</u>
V. La documentación del buque	685
VI. La propiedad del buque	686
A. <i>Calificación del buque como cosa compuesta</i>	686
B. <i>Modos de adquisición de la propiedad del buque</i>	686
C. <i>Construcción del buque</i>	687
a. Concepto y forma de contrato	687
b. Efectos del contrato	688
1. Obligaciones del constructor	688
2. Obligaciones del comitente	689
3. Prescripción	689
D. <i>Compraventa del buque</i>	689
a. Objeto	689
b. Forma	690
c. Riesgos	690
E. <i>Usucapión</i>	691
VII. Garantías de las obligaciones marítimas	691
A. <i>Privilegios marítimos</i>	691
B. <i>La hipoteca naval</i>	693
a. Posibilidad de constitución	693
b. Constitución de la hipoteca	693
c. Posición del acreedor hipotecario	694
C. <i>Embargo y venta forzosa del buque</i>	695

CAPÍTULO 67

EL EMPRESARIO MARÍTIMO O NAVIERO

I. Delimitación de las figuras de armador y de naviero	697
II. Condominio de buques	698
III. Limitación de la responsabilidad del naviero	700
A. <i>Orientación de la LNM en esta materia</i>	701

	<u>Página</u>
B. <i>Denuncia del Convenio de Londres de 1976</i>	701
C. <i>El sistema legal de limitación de responsabilidad</i>	702
a. Aspectos generales de la limitación de responsabilidad ...	702
b. Reclamaciones sujetas y excluidas de limitación	703
c. Suma máxima de indemnización	704
IV. La dotación del buque	705
A. <i>Aspectos generales</i>	705
B. <i>Capitán</i>	706
a. Caracteres generales	706
b. Funciones y deberes del capitán	706
c. Otros miembros de la dotación	708

CAPÍTULO 68

LOS CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN DEL BUQUE (I)

I. Introducción	711
II. Contrato de arrendamiento de buque	712
A. <i>Concepto y forma del contrato</i>	712
B. <i>Contenido del contrato</i>	713
a. Obligaciones del arrendador	713
b. Obligaciones del arrendatario	713
C. <i>Enajenación del buque objeto de arrendamiento</i>	714
D. <i>Subarriendo y cesión de arriendo</i>	715
E. <i>Prescripción</i>	715
III. El contrato de fletamento	715
A. <i>La LNM y el transporte de mercancías</i>	717
B. <i>Concepto y clases de fletamento</i>	718
C. <i>Distintos tipos de fletamento</i>	719
D. <i>Forma</i>	720
E. <i>Obligaciones del porteador</i>	721

	<u>Página</u>
a. La obligación de puesta a disposición del buque	721
1. Contenido	721
2. Fecha de puesta a disposición	722
3. El puerto y el derecho a su designación	722
b. Deber de custodia	723
c. Deber de entrega	723
F. <i>Carga y descarga</i>	723
a. Carga	723
b. Descarga	724
G. <i>Obligaciones en la realización del viaje</i>	724
H. <i>Obligaciones del fletador</i>	725
a. En relación con las mercancías	725
b. Pago del flete	726
I. <i>Referencia al contrato de subfletamento</i>	728
J. <i>El conocimiento de embarque</i>	728
a. Noción y función	729
b. La emisión del conocimiento de embarque	729
c. Menciones obligatorias y voluntarias	730
d. Legitimación y transmisión	730
e. Reservas sobre las mercancías	731
f. Fuerza probatoria	732
g. Conocimiento emitido en soporte electrónico	732
K. <i>Carta de porte</i>	733
L. <i>De la responsabilidad del porteador</i>	733
a. Fundamento de la responsabilidad	734
b. Supuesto de responsabilidad solidaria	734
c. Responsabilidad por daño o pérdida	735
d. Responsabilidad por retraso	735
e. Las protestas por el destinatario	736

	<u>Página</u>
f. Prescripción	736

CAPÍTULO 69

LOS CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN DEL BUQUE (II)

I. El contrato de pasaje	737
A. <i>Noción y régimen</i>	738
B. <i>Efectos del contrato</i>	739
a. Obligaciones del porteador	739
b. Obligaciones del pasajero	740
c. Supuestos de extinción del contrato	740
d. Régimen de responsabilidad y seguro obligatorio	741
II. El contrato de remolque	741
A. <i>Concepto y modalidades</i>	742
a. Remolque transporte	742
b. Remolque maniobra	742
c. Remolque de fortuna	742
B. <i>Responsabilidad</i>	743
III. Contrato de arrendamiento náutico	743
A. <i>Concepto, modalidades y régimen legal</i>	743
B. <i>Contenido</i>	744
a. Obligaciones del arrendador	744
b. Obligaciones del arrendatario	744
IV. Contratos auxiliares	744
A. <i>Contrato de gestión naval</i>	745
B. <i>El contrato de consignación de buques</i>	746
a. Delimitación de la figura	746
b. Relación entre el naviero y el consignatario	747
c. Aspectos externos de la posición del consignatario	747
C. <i>Contrato de practicaje</i>	748

	<u>Página</u>
a. Contenido elemental del contrato	749
b. Deberes recíprocos y preeminencia del capitán	749
c. Practicaje y responsabilidad	749
D. <i>Contrato de manipulación portuaria</i>	750
a. Concepto y contenido	750
b. Documentación de la recepción de mercancías	751
c. Responsabilidad del operador portuario	752
d. Acciones contra el operador portuario	753
CAPÍTULO 70	
ABORDAJE, SALVAMENTO, AVERÍA COMÚN Y DAÑOS POR CONTAMINACIÓN	
I. El abordaje	755
A. <i>Noción y régimen</i>	755
B. <i>Responsabilidad por abordaje</i>	757
II. Avería gruesa	758
A. <i>Noción y notas características</i>	758
B. <i>Liquidación de la avería</i>	759
a. Liquidación privada	759
b. Liquidación por medio de certificación pública	759
c. Derecho de retención	760
d. Prescripción	760
III. Salvamento	760
A. <i>Régimen legal</i>	761
B. <i>Concepto</i>	762
C. <i>Contrato de salvamento</i>	762
D. <i>Derecho a premio</i>	763
a. Presupuestos	763
b. Prohibición de salvamento	763
c. Reparto del premio	764

	<u>Página</u>
E. <i>Salvamento de bienes de propiedad desconocida</i>	764
IV. Responsabilidad de daños causados debidos a contaminación	764
A. <i>Régimen de la responsabilidad civil</i>	766
B. <i>Referencia a la obligación de asegurarse</i>	767
C. <i>Fondo internacional de indemnización</i>	768

**CAPÍTULO 71
EL SEGURO MARÍTIMO**

I. Noción y clases	769
II. Introducción	770
III. Régimen legal	771
IV. Los intereses asegurables y los riesgos de la navegación	773
A. <i>Intereses asegurables</i>	773
B. <i>Riesgos de la navegación</i>	773
a. <i>Riesgos cubiertos y excluidos</i>	773
b. <i>Existencia del riesgo</i>	776
V. Obligaciones de las partes	776
A. <i>Los deberes informativos del tomador del seguro</i>	776
a. <i>Deber de declaración precontractual</i>	776
b. <i>Deber de informar del agravamiento del riesgo</i>	777
c. <i>Comunicación del siniestro</i>	777
d. <i>Deber de evitar o aminorar el daño</i>	778
B. <i>Liquidación del siniestro</i>	779
C. <i>El pago de la indemnización</i>	779
D. <i>Prescripción</i>	780
VI. El Seguro De Buques	780
A. <i>Modalidades y duración</i>	780
B. <i>Contenido</i>	780

	<u>Página</u>
VII. El Seguro de Mercancías	781
A. <i>Régimen aplicable</i>	781
B. <i>Vigencia y alcance de la cobertura: póliza flotante</i>	781
VIII. El Seguro Marítimo De Responsabilidad Civil	782
A. <i>Seguros voluntarios</i>	782
B. <i>Seguros obligatorios</i>	784
a. <i>Legislación aplicable y presupuestos generales</i>	784
b. <i>El seguro obligatorio de responsabilidad civil del porteador marítimo por daños a los pasajeros</i>	784
c. <i>El seguro obligatorio de responsabilidad civil por daños por contaminación</i>	784
d. <i>El seguro obligatorio de los propietarios de los buques civiles para reclamaciones de Derecho marítimo</i>	785